



230.08

25150-271023

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS. CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Revisado los planos de riesgos del sector urbano aprobados en el Esquema de Ordenamiento Territorial se pudo identificar que el predio matriculado bajo el número catastral. **25-001-01-00-00-00-0087-0012-0-00-00-0000** ubicado en el barrio **SAN VICENTE** del municipio de Agua de Dios no se encuentra en zona de riesgo.

La información aquí contenida es, del ACUERDO No. 011 del 28 de diciembre de 2015, "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN GENERAL – NUEVO E.O.T. DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS".

Dada en la Oficina de Planeación Municipal a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

CARLOS ANDRES PARRA MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal

Proyectó: José Aguilar Insignares -Apoyo profesional oficina asesora de planeación municipal.